

**MOVILIDAD SOSTENIBLE: EFICIENTE****16** Promover los medios de transporte más eficientes y menos contaminantes

Lucha y adaptación al cambio climático



Mejora de la calidad del aire



Eficiencia y reducción en el uso de los recursos

**ACTUACIONES****DESCRIPCIÓN**

- Corredores de alta capacidad en transporte público.
- Fomentar el transporte cero emisiones.
- Mejorar la velocidad comercial del transporte público.
- Zonas de cero emisiones.
- Protocolo de acción en caso de superación de contaminantes.
- Limitar el acceso a los vehículos más contaminantes.

Dentro de esta medida se contemplan todas las acciones destinadas a que los vehículos empleados para desarrollar la movilidad sean eficientes y no contaminantes. Debido a la aplicación de restricciones cada vez más severas en materia de contaminación los vehículos tienen cada vez unas menores emisiones directas de contaminantes y los fabricantes de vehículos están incorporando a sus catálogos cada vez más modelos no contaminantes.

En este sentido se puede trabajar fomentando vehículos no contaminantes en flotas tanto públicas como privadas, restringiendo a los vehículos más contaminantes el acceso a determinadas zonas de la ciudad o a través de la mejora de la gestión de la movilidad. En este sentido el PMUS [105] tiene como uno de sus objetivos específicos **fomentar que la movilidad se realice a través de sistemas de transporte eficientes y no contaminantes.**

Las principales acciones que se desean desarrollar en este sentido son las siguientes: (1) Crear corredores de transporte público de alta capacidad en el eje Este-Oeste de la ciudad; (2) Utilizar modos de transporte público no contaminantes; (3) Desarrollar medidas que desincentiven el uso del vehículo privado en favor del transporte público; (4) Fomentar una distribución urbana de mercancías a vehículos eléctricos; (5) Crear un protocolo de actuación contra episodios de alta contaminación; (6) Limitar a los vehículos más contaminantes el acceso a determinadas zonas de la ciudad.

**PLAZO****POTENCIALES IMPACTOS**

2018-2026

Evitar la emisión de 46.507 tCO<sub>2</sub>/añoEvitar la emisión de 15,27 tNO<sub>x</sub>/añoEvitar la emisión de 1,26 tPM<sub>10</sub>/año**Los impactos es el resultado agregado de las medidas 13, 14, 15 y 16.****HIPÓTESIS DE CALCULO Y REFERENCIAS**

Se considera que la aplicación de todas las medidas del PMUS provoca que el 10 % de los desplazamientos en transporte privado se migraran a medios no contaminantes. El consumo medio por vehículo es de 7l/100km y las emisiones contaminantes son 2,6 kgCO<sub>2</sub>/km; 0,06 gNO<sub>x</sub>/km y 0,005 gPM<sub>10</sub>/km. Se calcula el impacto considerando esa reducción de los desplazamientos durante 6 años.

La información contenida en esta acción procede del Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Zaragoza [27]. **Los impactos de esta medida están pendientes de la publicación de las medidas concretas propuestas por el PMUS de Zaragoza.**

**INDICADORES DE SEGUIMIENTO**

M1.7, 1.14, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.11, 2.12, 2.17, 2.19, 2.20, 2.23